



DIARIO DE LA NOCHE  
NO OLVIDE USTED QUE  
NUESTRO TELEFONO ES  
EL 11.287, Y NUESTRO  
APARTADO DE CORREOS  
EL 457

DIEZ cts. Año X.—Núm. 2.698  
SABADO, 30 JULIO DE 1932

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos 457.—Teléfono 11.287 DIARIO INDEPENDIENTE Redacción y Administración: Calle Mayor, 92.  
FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

# Hitler asaltará el Poder

BERLIN, julio 29 (D. U.).—Un gran mitin del partido de Hitler ha tenido lugar anoche. Se empleó durante toda la reunión el lenguaje violento que es costumbre en Hitler y su gente. Se acordó la línea de conducta que se seguirá en las elecciones de pasado mañana, domingo.

Parace que se quiere aterrorizar a los votantes para que emitan sus sufragios en favor de los candidatos fascistas. Apelarán a una actuación desesperada, llegando estos días a Berlín camiones-automóviles desde el nordeste y el este de Prusia, con tropas de asalto de Hitler, que se concentran aquí. No se sabe si el Gobierno tendrá fuerza suficiente para proteger a los votantes pacíficos y garantizar la libertad del sufragio.

Los líderes hitleristas han anunciado que sus destacamentos de asalto estarán el domingo en Berlín dispuestos a colocar a Hitler en el Poder por los medios legales, si es posible; si no, por los medios violentos, a toda costa. Si en las elecciones, los fascistas han obtenido el cincuenta por ciento de los votos, se producirá el lunes un «putsch».

una revolución con objeto de hacer a Hitler canceller del Reich.

Por su parte, el general von Schleicher, ministro de la Defensa Nacional, ha dicho que si se intenta la menor revuelta, no titubeará un sólo momento el Gobierno en usar todas las fuerzas a su disposición, para dominarla y extirparla de raíz. «O denaré a las tropas que disparen y las tropas obedecerán la orden», ha manifestado categóricamente el general.

## Los hitleristas pueden desempeñar cargos públicos

El canceller Von Papen dictó una orden prohibiendo que desempeñaran cargos públicos los políticos de la extrema derecha y de la extrema izquierda, que desarrollan una actuación violenta, en vista de que pueden servir de esos cargos para ejercer influencia en favor de sus partidos.

Ahora ha levantado la prohibición, por lo que se refiere a los hitleristas, continuando el veto para los socialistas y los comunistas, clasificado como enemigos del Estado prusiano.

# Los conflictos sociales

Los obreros sindicalistas destruyen las plantaciones de maíz.

Han sido destruidas las plantaciones de maíz de numerosas fincas de la parroquia de Corrubedo, en Raveira (Coruña).

La Guardia civil ha comprobado que el maíz ha sido cortado en una gran extensión, ocasionando grandes pérdidas.

La Guardia civil ha practicado gestiones, por las que se ha llegado a la certeza de que la Directiva del Centro Cultural Obrero viene cometiendo atropellos contrarios al derecho y a las leyes, ejerciendo coacciones y amenazas, boicoteando y haciendo la vida imposible a los trabajadores y a los establecimientos, algunos de los cuales tuvieron que cerrar sus puertas y darse de baja en la contribución.

## El conflicto de Totana

Ha quedado planteada la huelga general en Totana por los obreros que trabajan en las obras de construcción del Taivilla.

Grupos de obreros recorrieron pacíficamente las calles de la población para comprobar si se había cumplido la orden de paro.

Varios grupos de huelguistas realizaron coacciones para conseguir que dejasen de funcionar los motores, pero la Guardia civil impidió que los alborotadores cumplieran sus propósitos. Para que la libertad de trabajo esté suficientemente garantizada, el gobernador ha ordenado la concentración de fuerzas de la Benemérita.

## El embajador francés en Madrid

Se asegura que carece por completo de fundamento la noticia según la cual el embajador de Francia en Madrid, Hebert, sería llamado en breve plazo a desempeñar el cargo de secretario general del ministro de Negocios Extranjeros, en sustitución de Felipe Berthelot, que se encuentra enfermo.

A pesar de la enfermedad que desde hace algún tiempo aqueja a señor Berthelot y que le tiene alejado de su despacho del ministerio, el actual secretario general renunciará sus servicios en el próximo mes de septiembre.

## La fiesta de San Ignacio en Bilbao

BILBAO, 29.—Los diputados Cortes por Vizcaya, de derechas, tanto nacionalistas como tradicionalistas, han publicado una nota dirigida al pueblo y a las autoridades, invitándole a que acudan a la misa solemne que se celebrará con motivo de la fiesta de San Ignacio.

El Ayuntamiento de Bilbao acordó conceder la banda municipal para que en dicho día se celebren en el Arenal a base de música vasca. Los «trixisculars» recorrerán las calles de la población. El partido nacionalista ha organizado un festival que se celebrará en el campo de Ibañeta, con asistencia de dos mil «patandanzaris».

Una Comisión de republicanos y socialistas de Erandio visitó al gobernador interino para manifestarle que los nacionalistas de día de San Ignacio se proponen llevar en sus locales la bandera de su partido y que ellos trataban de impedirlo. El gobernador les manifestó que si los elementos nacionalistas, además de hacer ondear la bandera nacionalista, colocaban al lado de ésta la nacional, no podía impedir dicha exhibición.

## El caballeroso Gobierno de Portugal

LISBOA, julio 29 (D. U.).—Se ha fijado definitivamente para el martes, 2 de agosto próximo, los funerales oficiales que el Gobierno de Portugal, demostrando la caballerosidad que anima a los ministros, ha decidido dedicar al cadáver del rey Manuel II, soberano destronado hace veinte años por la revolución.

## Intento de asalto a un Centro radical

BADAJOS, 29.—En el pueblo de Tabarrubias los elementos extremistas intentaron asaltar el local que ocupa el partido radical, pero por la intervención de la fuerza pública impidió que los revoltosos llevaran a cabo sus propósitos.

## MARCELINO DOMINGO Y LA OPINIÓN NACIONAL

Marcelino Domingo cree que el mitin de la plaza de toros no representa la opinión nacional. Menos mal que tampoco cree que la representan los manifestantes de la Rambla de Canaletas. Y sin embargo, unos y otros podrían representar, respectivamente, la opinión nacional española y la opinión de la «nación» catalana. También puede ocurrir que Marcelino Domingo, catalán y mini tro, mientras se discute el Estatuto, del Estado español, a pesar del pacto de San Sebastián, no sepa a qué nacionalidad que le queda, y no es que queramos compararle con el asno de Buridán.

## La Guardia del Presidente Lebrún

PARIS, julio 29 (D. U.).—El «Boletín Municipal» de París publica la lista de los policías dedicados especialmente a guardar la persona del presidente de la República, M. Lebrún. Son veinte, en esta forma: un jefe de policía, un comisionado especial, dos adjuntos, nueve inspectores, un sargento y seis agentes.

## DE AVIACION

Un Junkers aterriza con un ala rota.

MUNICH, 29.—Cerca del aeródromo de esta ciudad han chochado dos aparatos cuando estaban en pleno vuelo. Uno de ellos es un «Junkers» gigante que, a pesar de haber sufrido la rotura de un ala y graves averías, ha podido aterrizar sin que sufrieran los pasajeros. El otro, un aparato de dimensiones ordinarias, ha caído violentamente. El piloto está gravemente herido y no se tienen esperanzas de salvarlo.

En el «Junkers» viajaban los directores de la «Lufthansa», propietaria de las fábricas de estos aviones.

## Elena en busca de aventuras

LISBOA, julio 29. (D. U.).—Hemos hablado hoy con la señorita Elena de Araujo, hija del ex presidente del Salvador del mismo apellido, quien se encontró disfrazada de hombre en el vapor «Shoal Fishers», un pesquero inglés. Elena tiene sólo dieciocho años, rubia, de pelo rizado y una sonrisa deliciosa.

No cuenta que el año pasado terminó su educación en un colegio de Londres. Se casó de la vida de la capital inglesa y escapó

desde Tilbury a Cornwall. En busca de aventuras tomó pasaje en un buque pesquero francés. Llegó a Rennes, pasó a Nantes y allí vio que el «Shoal Fishers» iba a salir para Portugal. Subió a bordo, se ocultó, la descubrieron oculta en una vela y con unos pocos alimentos que había llevado consigo.

Elena quedó desde ese momento bajo el cuidado de la esposa del capitán del buque, que iba a bordo. Ahora quiere ir a París, a unirse con su novio. Pero no podrá, porque el cónsul inglés, que se ha hecho cargo de ella, espera órdenes para devolverla a Londres, a su madre. Está horrorizada ante la notoriedad que ha alcanzado. «Nunca más me ocultaré en un buque», dice cosa muy complicada, nos dijo riendo.

## UNA BODA

El jueves, 28, a las cinco de la tarde, se celebró en la iglesia de Covadonga, lujosamente adornada, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Consuelo Sanz Nalda con D. Juan Artigas.

Actuaron de padrinos doña Armanda Nalda Ortega, madre de la desposada, y D. Francisco Sánchez-Medina, ingeniero de caminos. Como testigos firmaron el acta D. Manuel García-Nogales, D. Juan Echevarría y D. José Alonso, por parte de la novia, y por la del novio don Rafael Calvo, D. Miguel Martínez de la Riva y D. Juan García Revenga, nuestro querido director.

## LA GUARDIA DEL PRESIDENTE LEBRÚN

PARIS, julio 29 (D. U.).—El «Boletín Municipal» de París publica la lista de los policías dedicados especialmente a guardar la persona del presidente de la República, M. Lebrún. Son veinte, en esta forma: un jefe de policía, un comisionado especial, dos adjuntos, nueve inspectores, un sargento y seis agentes.

## DE AVIACION

Un Junkers aterriza con un ala rota.

MUNICH, 29.—Cerca del aeródromo de esta ciudad han chochado dos aparatos cuando estaban en pleno vuelo. Uno de ellos es un «Junkers» gigante que, a pesar de haber sufrido la rotura de un ala y graves averías, ha podido aterrizar sin que sufrieran los pasajeros. El otro, un aparato de dimensiones ordinarias, ha caído violentamente. El piloto está gravemente herido y no se tienen esperanzas de salvarlo.

En el «Junkers» viajaban los directores de la «Lufthansa», propietaria de las fábricas de estos aviones.

## VON GRONAU

BERLIN, 29.—El aviador alemán von Gronau, que recientemente ha atravesado el Atlántico, niega, en un mensaje recibido aquí, que tenga intención de volar sobre el Pacífico con rumbo al Japón.

# Consejo de ministros

Se autoriza la elevación del trece por ciento de las tarifas ferroviarias.

Desd- las once y media de la mañana hasta las tres menos veinte de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros.

Los consejeros no hicieron manifestación alguna. El ministro de Agricultura entregó la siguiente nota oficial:

«Presidencia. Decreto ampliando el plazo para la rectificación del Censo Electoral.

Guerra. Aprobando varios expedientes de material.

Agricultura. Por acuerdo del Consejo se ha dispuesto la designación de varios ingenieros agrónomos para examinar y tasar los daños que los últimos temporales han causado en la provincia de Zaragoza.

El ministro ha dado cuenta de la situación actual de las relaciones comerciales con Francia, con motivo de la aplicación de los contingentes.

Instrucción pública. Proyecto de decreto dando facilidades para el arriendo de edificios destinados a institutos de segunda enseñanza y dictando normas para los Institutos que se creen.

El ministro leyó otro proyecto de decreto dando facilidades a la fundación docente «Conde de Caragena» para cumplir sus fines sin perjuicio de la masa de bienes constitutivos del patrimonio del fundador.

El ministro leyó otro proyecto de decreto dando facilidades a la fundación docente «Conde de Caragena» para cumplir sus fines sin perjuicio de la masa de bienes constitutivos del patrimonio del fundador.

El ministro leyó otro proyecto de decreto dando facilidades a la fundación docente «Conde de Caragena» para cumplir sus fines sin perjuicio de la masa de bienes constitutivos del patrimonio del fundador.

El ministro leyó otro proyecto de decreto dando facilidades a la fundación docente «Conde de Caragena» para cumplir sus fines sin perjuicio de la masa de bienes constitutivos del patrimonio del fundador.

## LA OLA LAICA

Multas por poner el día del Carmen colgadas.

El gobernador de Santander ha impuesto 44 multas de 200 pesetas a los vecinos que colgaron colgaduras el día del Carmen, superponiendo una franja blanca sobre el color amarillo de las banderas, por atribuir a eso una intención política.

## Detención de 14 personas por llevar crucifijos

En Zafrá celebró sesión el Ayuntamiento, interpellándose al alcalde, socialista, por la detención de 14 personas, y la denuncia contra otras tantas, sin motivo justificado. En defensa de su determinación, expuso el alcalde que los detenidos, no conformes con provocar con la ostentación de cruces religiosas que lucen en las solapas, propugnan arbitrariamente por un régimen que conduce a implantar en España una dictadura, como significa ese emblema en que quieren aprisionar la libertad y la democracia española.

## Alemania tendrá su Ejército

BERLIN, julio 29. (D. U.).—El ministro de la Defensa del Reich, general von Schleicher, ha afirmado que Alemania armará su ejército al mismo nivel que sus naciones vecinas si éstas no reducen sus armamentos al estado en que se encuentran los germanos. Habló para la radiodifusión, con relación a la política de desarme que Francia ha seguido en Ginebra, acusando a los franceses de hipocresía en ese problema, porque se oponen al actual ejército que tiene Alemania, y Francia se be-dijo Schleicher—que todos nuestros soldados no podrían oponerse hoy a una oca división francesa».

## Párroco multado

En Zaragoza el gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas al párroco de Gallur, a quien se le acusa de hacer política desde el púlpito.

## Impuesto de soltería a los sacerdotes

En San Sebastián la Comisión gestora de la Diputación ha acordado aplicar el impuesto de soltería a los sacerdotes y religiosos. La misma Comisión desestimó la petición de la Liga Anticlerical que pedía que las monjas pagaran el impuesto en las cédulas personales.

Obras públicas. Expediente de ensanche y adoquinado de la carretera del Hipódromo a Chamartín de la Rosa (Madrid).

Idem para la subasta de las obras de defensa contra las avenidas del río Oria, en Tolosa (Guipúzcoa).

Idem del abastecimiento de aguas de Cantalejo (Segovia).

Idem del abastecimiento de aguas de Monzón (Huesca).

Decreto: estableciendo, a partir del 15 de agosto y con arreglo a la autorización concedida por las Cortes para tasa del 3 por 100 sobre las tarifas de viajeros y mercancías con destino a complementar los haberes de los agentes ferroviarios.

Idem invitando a las Corporaciones públicas y demás entidades interesadas en el mantenimiento del servicio en los ferrocarriles abandonados por las Compañías concesionarias a contribuir al déficit que origine su explotación y que actualmente viene sosteniendo de modo exclusivo el Estado.

Gobernación. Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

Decreto autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 26 de la ley de Administración y Contabilidad.

Gobernación. Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

Decreto autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 26 de la ley de Administración y Contabilidad.

Gobernación. Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

Decreto autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 26 de la ley de Administración y Contabilidad.

Gobernación. Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

Decreto autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 26 de la ley de Administración y Contabilidad.

Gobernación. Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

Decreto autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 26 de la ley de Administración y Contabilidad.

Gobernación. Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

Decreto autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 26 de la ley de Administración y Contabilidad.

Gobernación. Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

Decreto autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 26 de la ley de Administración y Contabilidad.

Gobernación. Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

Decreto autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 26 de la ley de Administración y Contabilidad.

Gobernación. Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

Decreto autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 26 de la ley de Administración y Contabilidad.

Gobernación. Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

Decreto autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 26 de la ley de Administración y Contabilidad.

Gobernación. Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

Decreto autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 26 de la ley de Administración y Contabilidad.

Gobernación. Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

Decreto autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 26 de la ley de Administración y Contabilidad.

Gobernación. Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

Decreto autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 26 de la ley de Administración y Contabilidad.

Gobernación. Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

Decreto autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 26 de la ley de Administración y Contabilidad.

Gobernación. Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

Decreto autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 26 de la ley de Administración y Contabilidad.

Gobernación. Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

Decreto autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 26 de la ley de Administración y Contabilidad.

Gobernación. Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

Decreto autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 26 de la ley de Administración y Contabilidad.

Gobernación. Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

# Homenaje a don Antonio Royo Villanova

La Federación Española de Clases Medias, Agrupación Provincial de Valladolid, nos dirige la siguiente comunicación que publicamos con muchísimo gusto y adhesión entusiástica:

¡Españoles!!  
En Aranda de Duero ha surgido la idea de abrir una suscripción nacional para ofrecer una casa al ilustre diputado a Cortes don Antonio Royo Villanova, como homenaje de admiración y tributo de gratitud por su inteligente, decidida y valerosa campaña contra los funestos excesos del Estatuto catalán.

Recogiendo esta feliz iniciativa, la Federación de Clases Medias de Valladolid convocó una reunión a la que asistieron representaciones de todos los elementos de la ciudad castellana que don Antonio Royo Villanova representa en las Cortes, y en la que tiene la doble tribuna de la cátedra y el periódico. Designada para organizar y dirigir el homenaje esta Junta, se dirige a todos los españoles que, con plena conciencia de los deberes que en esta hora crítica impone el patriotismo, quieran demostrar su simpatía y adhesión al hombre que con mejor fortuna ha acertado a expresar el sentimiento nacional.

No ahora, sino de siempre, con lo que se opone el más solemne menfú a quienes, movidos por la pasión, aseveran lo contrario, viene el ilustre catedrático don Antonio Royo Villanova sosteniendo pugna, a nombre de España, no contra las legítimas aspiraciones de Cataluña, en lo que tengan de identidad fraternal, sino contra la pasión desbordante de sus directores de opinión. Bastaría hojear el Diario de las Sesiones del Congreso de los Diputados y del que fué Senado, durante los treinta últimos años, para que la consecuencia quedara manifiesta y para evidenciar, por modo indubitable, esta oposición dictada por una austera interpretación del deber y para estudiar el liviano reproche, desprovisto de fundamento, de quienes aseveran que son otros los móviles que determinan la opinión pública para rendir un homenaje, desde el santuario de la conciencia, al hombre insigne que es ejemplo admirable de lealtad a una convicción.

Precisamente porque se trata de exaltar la obra continuada con gallardos bríos, por el ilustre maestro de Derecho, un núcleo de hombres, que ha recibido el cordial apoyo de la opinión pública, pensó en ofrecerle un homenaje, que fuera la cristalización de la asistencia ciudadana, del fervor nacional y de la identidad del sentimiento. Y al tratar de buscar para la ofrenda un tributo que saliera del marco trivial en que tales manifestaciones del fervor se mueven, encontraron digna de grata acogida aquella iniciativa surgida en Aranda de Duero.

Era impertinente lógico que la idea, apenas lanzada, cayera en la conciencia nacional y mereciera su mayor simpatía, y lo era aún más, que Valladolid, donde adócitrón don Antonio Royo Villanova tantas generaciones desde su cátedra y constituyó su hogar, se apresurara a recabar el lugar preferente de este homenaje, para entregárselo después a España entera y darle las proporciones que demanda la grandeza de la obra y la figura austera y venerable del insigne español.

Hecho en nombre de España y por amor a España, nuestro llamamiento está limpio de toda significación partidista. Por encima de todas las ideologías, de todas las concepciones políticas, igualmente respetable, queremos honrar en don Antonio Royo Villanova, al defensor de la unidad española. Es la Patria la que enaitecemos en su conducta, y la Patria, esencia inmortal, está por encima de la accidentalidad de los regímenes y formas de gobierno. Por eso nosotros, respetuosos con el Poder constituido, como lo es el hombre a quien rendimos homenaje, invitamos a todos a contribuir a éste, especialmente a los republicanos fervorosos que tengan de la República el alto concepto que tenían aquellos hombres insignes que se llamaron Ruiz Zorrilla, Castelar, Sainserón, Costa, Muro, todos los cuales sentaban como postulado de democracia el mantenimiento de unidad basada en la geografía, afirmada por la historia, consolidada por la voluntad y el esfuerzo del pueblo en una convivencia secular.

Creyentes en la unidad indestructible de España no excluimos de nuestro llamamiento a los naturales de Cataluña, hermosa región a la que amamos fraternalmente y a la que deseamos próspera y feliz en un régimen de igualdad con las restantes regiones españolas. Es el amor, no es el odio, el que nos mueve. No incurrimos en el error de confundir a los catalanes, hermanos nuestros, con una minoría de exaltados, y no sabríamos ser tales los patriotas sin incluir en nuestro patriotismo el afecto cordial y sincero a Cataluña que para nosotros es un trozo de nuestra España idolatrada y maternal.

Para que el homenaje a don Antonio Royo Villanova tenga, como debe tener, carácter genuinamente popular y patriota, se admiten en la suscripción todas las cuotas, desde la mínima de una peseta, hasta las que inspiren la generosidad de las entidades y las personas acaudaladas, siguiendo el ejemplo de públicos ofrecimientos.

Seguros de que los buenos españoles que han acompañado con su apuaso a don Antonio Royo Villanova desde que comenzó su patriótica campaña, se apresurarán a aprovechar esta ocasión que se les ofrece para demostrarle su adhesión, a toda anticipamos gratitud en nombre de España.

Por el Comité directivo: El presidente, Martínez de León; el secretario, Angel Mata.

Federación de Clases Medias; Grupo de iniciadores de Aranda de Duero; Asociación Patronal del Comercio e Industria; Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla; Automóvil Club; Agrupación de Corredores de Cereales; Defensa de la Propiedad Urbana; Bloque agrario; Peña del Círculo de Recreo, amigos de Royo; Sociedad propietaria del Teatro de Calderón; Periódicos locales «El Norte de Castilla» y «Diario Regional».

La suscripción queda abierta en aquellos periódicos de Madrid y de provincias que espontáneamente presten acogida a la iniciativa y en los puntos que se anunciará oportunamente.

Se invita a las entidades simpaticizantes que se dirijan al Comité solicitando instrucciones.

A fin de centralizar los ingresos, se abre una cuenta corriente en el «Banco Castellano», de Valladolid, y Sucursales en dicha ciudad y «Español de Crédito», con la razón «Comité Homenaje Royo Villanova».

El Comité Directivo tiene su domicilio social en Valladolid «Federación de Clases Medias», calle de las Angustias (Edificio del Teatro de Calderón), teléfono 2816. Dirección telefónica y telegráfica: «Felclame».

## La Jurisdicción Eclesiástica Castrense

El patriarca de las Indias, don Ramón Pérez Rodríguez, prelado propio de los militares ha fijado su residencia en Madrid, calle de García de Paredes, número 41.

El párroco castrense de la plaza de Madrid, don Alvaro López, tiene su despacho en la calle de Quintana, número 2.

## Sucesos en provincias

**Muere un segador víctima de insolución**

Comunican de Navalmoral que en el pueblo de Torre de la Jara, el segador Luis Sánchez, de sesenta y cinco años, murió víctima de una insolución.

Alejado de sus compañeros en las tareas del campo, éstos no se dieron cuenta de que faltaba Sánchez y el cadáver ha permanecido cuatro días en el mismo lugar en que cayó.

**Muerto de un atropello**

En el kilómetro 73 de la carretera de Madrid a Avila, el automóvil de la matrícula de Bilbao, número 7.125 atropelló al vecino de Amavida, Pedro Garrosa, matándolo.

**Herido por disparo**

En Santa Cruz del Valle, Avila, unos desconocidos dispararon contra el vecino Matías Cantero. Le

produjeron varias heridas muy graves en el costado izquierdo, con orificio de salida por la región lumbar.

Parece ser que la agresión obedece a haberse significado la víctima en varias ocasiones, con motivo de divergencias sociales. Han sido detenidos varios individuos sospechosos.

**Amenazado con una pistola**

El alcalde de Ateca, Zaragoza, cuando se hallaba en el barranco de las Torcas, fué amenazado por José María Jimeno con una pistola.

El alcalde se refugió rápidamente en el cuartel de la Guardia civil. Parece que se trata de un asunto en el que ha intervenido el alcalde y el individuo en cuestión se considera perjudicado.

## Pompas fúnebres

TELEFONOS 5111 Y 4241  
4, Arena, 4

## Baja la recaudación de tabacos

BARCELONA, 28.—Se ha dado cuenta de la alarmante disminución de la recaudación de tabacos en Barcelona. En el mes de junio la recaudación fué de 37.770.715,22 pesetas, mientas que en igual período del año anterior fué de pesetas 39.751.147,31, es decir, que la baja ha sido de cerca de dos millones de pesetas.

## El soviet capitula con el capitalismo

MOSCU, julio 28 (DU).—Se ha publicado un decreto, expedido conjuntamente por el Consejo de Comisarios del Pueblo y el Comité Ejecutivo Central de la Unión Soviet, concediendo y garantizando a los grupos particulares de artesanos y obreros rusos para que produzcan y vendan los artículos de su trabajo en Rusia, ajustados a las bases en que funcionaba el «antiguo capitalismo». Este decreto, que marca el paso más importante dado por el Soviet en muchos años, tiene por fin solucionar el problema de la escasez de ciertas manufacturas, estimulando el provecho privado que autoriza y que revivirá indudablemente.

Promete el Gobierno Soviet en el decreto no intervenir en el capital que así se adquiere, ordenándose en el texto de la disposición a todos los funcionarios soviéticos que respeten y hagan respetar el mandato y que interesen de los artesanos y obreros privados que aumenten su productividad.

## PELOTA VASCA

**Jar Alai**

Chacón III y Azcona (rojos) actuaron en el primer partido contra Ormazábal y Marich (azules).

Las dos primeras decenas fueron jugadas con dominio alterno; las tres restantes, favorables a los azules, que ganaron por 15.

Arrech y Vergara (rojos) contra Larramendi y Berra (azules) jugaron el segundo partido.

Los rojos dominaron rápidamente hasta el tanto 30, decreciendo a continuación su presión, hasta dar lugar a que los azules les alcanzaran en la última decena, venciendo por cinco tantos.

## Regalo de un equipo de aparatos magnéticos

La Comisión Internacional del Año Polar, al Observatorio del Ebro

Procedente de Copenhague ha llegado a Tarragona el profesor danés M. La Cour, jefe del Servicio

meteorológico y presidente de la Comisión Internacional del Año Polar. Estuvo en el Observatorio del Ebro para haber entregado a su director, padre Rodés, de un equipo de aparatos magnéticos que dicha Comisión Internacional regala al Observatorio, a fin de que pueda operar a la próxima campaña del Año Polar. El propio profesor ha extendido al padre Rodés un cheque, en nombre de la Comisión, para contribuir a los gastos de registro y publicación de los datos relativos a las corrientes telúricas.

## Se reúnen para subir los precios

PARIS, julio 28 (DU).—En la Conferencia Mundial del Petróleo reunida en París se ha llegado a un acuerdo para estabilizar el precio del petróleo y la gasolina en todos los mercados. Contaban los productores con la oposición de Rusia y Rumania, pero han logrado vencer a esta última, y con ella unidos, representando el ochenta por ciento de la producción en el globo entero, han llegado a aquella decisión, para lograr la cual tienen que subir el precio de esos artículos que hoy paga el consumidor.

Ya se ha redactado el proyecto de convenio, y se espera que pronto quede ratificado por los países que lo han aceptado. Desde luego, Rumania, que estaba abarcando de petróleo los mercados, cesará de hacerlo y cooperará decididamente a la estabilización, animada por los argumentos de los productos británicos y norteamericanos.

## PAZ Y DESARME

La Casa de la República ha organizado, para el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, un acto de Paz y Desarme.

Tomarán parte en este acto, las señoras Asunción Polo, Celia Alvarez, señora de Marial, Concha Peña, Matilde Muñoz, María Martínez Sierra y el señor Tato Amat, que resumirá.

El acto es público, y se ruega la asistencia del mayor número de señoras.

## UNA BODA

El jueves, 28, a las cinco de la tarde, se celebró en la iglesia de Covadonga, lujosamente adornada, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Consuelo Sanz Nalda con D. Juan Artigas.

Actuaron de padrinos doña Armanda Nalda Ortega, madre de la desposada, y D. Francisco Sánchez-Medina, ingeniero de caminos. Como testigos firmaron el acta D. Manuel García-Nogales, D. Juan Lehevanna y D. José Alonso, por parte de la novia, y por la del novio don Rafael Calvo, D. Miguel Martínez de la Riva y D. Juan García Revenga, nuestro querido director.

La boda se celebró en la más estrecha intimidad, a causa del reciente luto del novio.

El nuevo matrimonio recibió muchas felicitaciones, y los de esta Casa les deseamos una eterna luna de miel.

# Lo que dice la Prensa

«Ahorar»

Defiende la enmienda del señor Barnés al capítulo de la enmienda en el Estatuto catalán, pues el mantenimiento de dos Universidades producirá odios y asperezas entre los mismos estudiantes.

«El Debate»

Dice que lo constitucional es la bilingüidad y no el bilingüismo y ataca la enmienda Barnés.

Comenta el escrito de la Federación de Industrias Nacionales al Gobierno solicitando un crédito para dar ocupación en metalurgia y siderurgia a obreros.

ros. Le parece excelente el escrito; pero que dice, una vez pasada esta solución, volverá a producirse el conflicto y que lo único viable es un plan de envergadura que señale una orientación definitiva, lo mismo por parte del Gobierno, que de los financieros, que de los industriales.

«El Liberal»

Se enfada con las extremas derechas porque ahora sacan a colación la picardía y la travesura, con motivo del anuncio de las elecciones a diputados a Cortes, que se encuentran vacantes.

# Hacia un cierre general de espectáculos

La Sociedad general española de empresarios de espectáculos, ha celebrado una Asamblea general extraordinaria.

A esta Asamblea asistieron personalmente y por delegación, cerca de 800 empresas, entre las que se hallaban más de cincuenta de Madrid, y el resto de todas las provincias españolas, incluso Cataluña, cuyas cuatro provincias forman una Asociación aparte y se han querido adherir al acto, Baleares, Norte de África y Canarias.

La reunión duró desde las cuatro y media hasta las ocho de la tarde, y fué presidida por el señor Cervantes, a quien acompañaba toda la Junta directiva, formada por tres empresarios de Madrid y uno por cada región, con arreglo a los nuevos Estatutos.

Se dió lectura de un breve escrito, en el que se apuntan los motivos que los empresarios tienen para ir a una protesta tan enérgica.

Como consecuencia de esas razones piden:

Organización Corporativa en general.

Jurado mixto de servicios auxiliares en particular.

Que se incluya a los locales de espectáculos en la ley de alquileres.

Que se tarife la luz de escenarios y cabinas, como fuerza motriz de todas las industrias.

Supresión del impuesto de Mendicidad o su reparto entre todas las industrias.

Rebaja de la contribución industrial de los espectáculos, en general, y supresión total de impuestos para la ópera, el drama y la alta comedia clásica, zarzuela gran de española y conciertos de música y canto.

Supresión del último impuesto del 7,50 por 100 a las películas.

Supresión del impuesto de utilidades a los artistas.

Reforma del reglamento de espectáculos y modificación de la constitución de la Junta provincial.

Por aclamación, con el mayor entusiasmo, se acordó:

Primero. Nombramiento de un Comité ejecutivo compuesto por los señores que integran el Comité permanente de la Junta directiva de la Sociedad General de Empresarios y por un representante de cada una de las Asociaciones profesionales que se solidaricen con dicha Sociedad.

Segundo. Cerrar todos los locales de espectáculos el domingo que, a partir del 15 de septiembre, acuerde el citado Comité.

Tercero. Presentar escritos en Madrid al presidente del Consejo de ministros por el citado Comité y en provincias a los gobernadores civiles, en los que se harán constar nuestras peticiones.

Cuarto. Si trascurrido un plazo de treinta a cuarenta días no se satisficiesen por los Poderes públicos las justas peticiones de las Empresas, el Comité ejecutivo nombrado acordará el cierre general de todos los locales por tiempo indefinido; y

Quinto. A la Empresa que no cumpla este acuerdo se le impondrá la máxima sanción que autoriza la nueva ley de Asociaciones profesionales.

## Elecciones parciales en dos pueblos de Teruel

No vota más que la Mesa

TERUEL, 29.—En los pueblos de Burbáguena y Nueros se han celebrado elecciones municipales parciales, pero se desconoce hasta ahora la filiación de las candidaturas triunfantes. Únicamente han votado los cinco individuos que componían la Mesa.

## Espectáculos

TEATROS

ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,45, El pobre Valbuena y Alma de Dios. 10,45, El debut de la Patro.

LATINA.—6,45, La Czarina y Consuelo, la del Potrillo. 10,45, La canción de la Lola y Consuelo la del Potrillo.

VICTORIA.—11, las peripatéticas.

CHUECA.—6,45, Los marqueses del Matute. 10,45, La oca.

ESLAVA.—(Lupe Rivas Cacho.) 6,45 y 10,45, Zarapes, Castores y Rebozos y A través de América.

IDEAL.—(Compañía maestro Guerrero.) 6,45 y 10,45, El sobre verde y La Yankee.

CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert.) 7 y 11, La cartera de Marina.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, Las meninas.

COMEDIA.—6,45 y 10,45, Contigo a solas.

PAVON.—6,45, Un soltero difícil. 10,45, La casa de las Palomas.

FRONTON JAI-ALAI.—Todos los días, a las 5 tarde, grandes partidos.

CINES

PALACIO DE LA MUSICA. 6,45 y 10,45, Los piratas del aire.

ALKAZAR.—A las 7 y 10,45, Maternidad.

CALLAO.—6,45 y 10,45, Soborno.

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,30, El gíngolo.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,45, Fatalidad.

CINEMA X.—6,30 y 10,30 (temporada de verano; precios extrapopulares: preferencia, 30 céntimos; butaca, 60 céntimos; programa de estrenos): Noticiario Fox, El pan nuestro de cada día (superproducción sonora) y la formidable superproducción, totalmente hablada en español, Cuerpo y Alma (Luana Alcañiz). Lunes, miércoles y viernes, cambio completo del programa.

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45, Carbón.

CINE CHAMBERI.—6,45, Para alcanzar la luna. 10,45, Who



# Los que cobran de España y protegen el Estatuto de Maciá

## TIENEN LA «FRESCURA» DE DECIR QUE LOS QUE PROTESTAN NO FORMAN LA OPINION DEL PAIS

Dice el ministro de Agricultura, que es el catalán don Marcelino Domingo, contestando una pregunta periodística acerca de la opinión que le merece el mitin contra el Estatuto de Maciá, Carner y demás aglomeración de gente reunida en torno de ellos, que por la representación que asistió a ese acto, y teniendo en cuenta los oradores que en él tomaron parte, puede decirse que allí no estuvo representada la opinión del país.

Si no conocieran todos la «frescura» de los catalanistas, nos indignaría esa afirmación. Pero, contéstesen a esta pregunta: ¿Acaso representa a España el catalán Domingo, que cobra sueldo de España como ministro que es de la República de España, y que en ese Gobierno está para que sea viable el Estatuto que repugna toda la España que le paga? ¿Cuál la prueba de que no representa el catalán Domingo al país es que el país todo pide que se vaya a la Generalidad, y con él Carner, Zulueta y todos los catalanes que hablan mal de los castellanos y cobran pingües sueldos del dinero que los castellanos pagan. Que se vayan cuan antes, mejor, que aquí nadie les quiere. Que laboren allí, en Cataluña, que es donde deben laborar, y donde todos admiramos su labor, sobre todo si se cumpliere era amenaza que nos han hecho de «echarse de lleno al campo».

¿Qué delicia, verlos en el campo, comiéndose las cosechas espléndidas que este año hay!

### EL PAIS QUE NO ESTUVO REPRESENTADO

Mientras eso asegura la comparación del Estatuto, véase la lista de los adheridos al mitin del jueves. ¿No es española toda esta gente? ¿Qué es: zulú, o china, o separatista?

He aquí una interminable relación de entidades que asistieron en alma y vida al mitin de impugnación del Estatuto catalán:

Almacenes de paquetería y varias Sociedades más de Valencia, Asociación Patronal Linaresense, Agrupación de Comerciantes de Tepic, Orense; Asociación de Proprietarios de Fincas Urbanas, de Málaga; Círculo Mercantil y varias entidades más, Toledo; Gremio de defensa Patronal, Toledo; Gremio de Patronos Sastres, Valladolid; Federación gremios malagueños, y numerosas Sociedades de Málaga, Asociación Patronal Mercantil e Industrial, Málaga, Asociación de Comerciantes de paquetería, Droguería y otras, Palencia; numerosas Sociedades de Gijón, Círculo Mercantil e Industrial, Gijón; Sociedades mercantiles de Gijón; Asociación Patronal de Confiteros, Gijón; Sociedad de Maestros Sastres, Huesca; comerciantes, industriales, propietarios, agricultores y otras actividades, Torrijos (Toledo); Sociedad general de Salamanca; Asociación de Almacenes de Coloniales, Palencia; Agrupación Comercial Orensana; varios comerciantes, Ciudad Real.

Círculo de Alcalá de Guadaíra; Diego Castillo y varios más, San Sebastián; varias Sociedades, Valladolid; Comerciantes e Industriales, Soria; Federación Económica de Andalucía, Sevilla; Centro Mercantil, Sevilla; Defensa Mercantil, Zaragoza; Asociación Agrícola de Rosal, Callosa de Segura; Defensa Mercantil Patronal de Mora (Toledo); Federación de Sindicatos Cañameros, Orihuela; Asociación de Comercio e Industria; Plasencia; Antonio González Torrejón, Zaragoza; Agustín Alcalá, Alcalá de Guadaíra; García, Alcalá y Compañía, Alcalá de Guadaíra; Caja Rural y Protector de Membrilla, Sociedad Patronal Sastres, Bilbao; Carlos Alonso, Palencia; once concejales de la minoría del Ayuntamiento de Salamanca; Cámara de Comercio, Salamanca.

Patrona, General Salmantina, Asociación Patronal de Valladolid, Sociedad de Fabricantes de Pan de la provincia de Badajoz, Sociedad Hoteles, Fondas y Similares de Granada; Sociedad Sastres La Confianza, Teruel; Comercio en general, Valencia; Federación Patronal, Palencia; Defensa Mercantil Patronal, Alcalá de Henares; Asociación Patronal Comercio e Industria, Segovia; Sres. Roche y Martín, Zaragoza; Comercio e Industrias, Aran-

da de Duero; Agrupación Mercantil e Industrial, Guadalajara; Comercio e Industrias de Callosa de Segura, Asociación Patronal Comercio e Industria de Valladolid; Agrupación Vendedores Calzado, Orense; Defensa Mercantil Patronal, San Lorenzo de El Escorial; Centro Segoviano, Madrid; Adolfo Eluch, Madrid; Asociación Dueños Cafés y Restaurantes, Madrid; Tomás Paricio, Torrijos; Juan López, Málaga; Pedro Geis, Tarrasa; N. Boch, Barcelona; Molla Hermanos, Barcelona; Sociedad Patronal Comercio e Industrial, Zamora; Antonio Molinero, Puebla de Don Fabrique; Defensa de la Propiedad Urbana Española, Madrid; Federación Española.

Clases Medias, Madrid; Centro General de Pasivos de España, Madrid; Niceto Ceniza, Madrid; Julio Guillén, Valladolid; Alejandro Rodríguez, Madrid; José Ontón, Burgos; Julio García, diputado por Burgos; Amaro A. Arad, Madrid; Alfredo C. Amiliva, Madrid; Ros, Madrid; Federico Gómez, Málaga; G. Llanos, Alice, Cáceres; semanario y Asociación Aspiraciones, Madrid; Emilio Zurano, Madrid; Colegio de Agentes de Contratación, de Fincas, Madrid; Casa Rato, Gijón; Antonio Piquer, Villanueva y Geitu; Julio Guillén, Valladolid; Asociación de Mercadería por menor, Madrid; Jesus María Rapocho, Madrid; Francisco Puerta, Alcalá de Henares; Federación de Asociaciones de Almacenes de Coloniales, Madrid; Sociedad La Pañera, Madrid; Sindicato de la Pañadería; Unión de Comerciantes de Compraventa Mercantil, Madrid; Centro Asturiano, Madrid; Sociedad Madrileña de Proprietarios de Automóviles de Alquiler, Madrid; Casa de Zamora, Madrid; Casa de Palencia, Madrid.

Unión Gremial de Almacenes de carbones, Madrid; Mariano Baquero, Puebla de Alcorcón; Sociedad Española de Drogueros, Madrid; Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia; Fausto Pérez, Madrid; Unión Económica, Madrid; Rafael Cabrera, Madrid; Máximo Calles, Callosa de Segura; Sociedad de Patronos de la Sastrería, Madrid; Sociedad de Sastres La Confianza, Cuenca; Colegio de Agentes de Contratación de Fincas, Madrid; Asociación de Restaurantes y Fiambreros, Madrid; Pedro Correa, Badajoz; Asociación Mercantil e Industrial, Cáceres; Asociación de Fabricantes de Pan, Avila; Cámara de Comercio, Avila; Cámara de Industrias, Avila; Constantina Asís, Madrid; Asociación de Almacenes de Mercadería, Zaragoza; Asociación Gremial Mercantil, Burgos; Círculo Mercantil e Industrial, Albacete; Unión de Fabricantes y Comerciantes de Sombreros, Madrid; Comercio de Tejidos, Damiel; Asociación de Comerciantes, Manzanares; Gancedo Corrales, Huelva; Asociación de Comercio e Industria, Plasencia (Cáceres); Sociedad Patronal de Hoteles, Cafés y Bares, Burgos y su provincia; Gregorio Martínez Tejero, Zaragoza; Agrupación General de Patronos, Lugo; Agrupación de Comerciantes, Málaga; Sociedad de Comerciantes e Industriales, Lugo.

Como en años anteriores, el Lectorio Amigos del Niño, ha organizado una Colonia Escolar en la playa de Suances, para donde la expedición escolar saldrá el 9 de agosto.

La Colonia es mixta, para niños y niñas, pertenecientes a la clase media y, como es costumbre, se reserva un número de plazas de pago, que pueden solicitarse en el domicilio social del Lectorio Amigos del Niño, Pablo Iglesias, 28, por las tardes.

### AMIGOS DEL NIÑO

#### Colonia escolar a Suances

Como en años anteriores, el Lectorio Amigos del Niño, ha organizado una Colonia Escolar en la playa de Suances, para donde la expedición escolar saldrá el 9 de agosto.

### NOTICIAS

#### AMIGOS DEL NIÑO

##### Colonia escolar a Suances

Como en años anteriores, el Lectorio Amigos del Niño, ha organizado una Colonia Escolar en la playa de Suances, para donde la expedición escolar saldrá el 9 de agosto.

La Colonia es mixta, para niños y niñas, pertenecientes a la clase media y, como es costumbre, se reserva un número de plazas de pago, que pueden solicitarse en el domicilio social del Lectorio Amigos del Niño, Pablo Iglesias, 28, por las tardes.

#### Telecomunicación

El sábado, a las siete de la tarde, el director general de Telecomunicación, D. Humberto Valverde, pronunció desde el micrófono de Unión Radio unas palabras, cerrando el ciclo de conferencias radiadas sobre di-

vulgación electrotécnica, organizados por la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación.

#### La Academia de Estudios del Niño

En la última Junta general se designó una Comisión gestora para acordar el plan de estudios del próximo curso, y llegar a convertir esta institución cultural en una verdadera Academia Nacional de Pedagogía. Esta Comisión está integrada por siguientes socios: D. José Velasco Rajares, D. Andrés Ovejero, D. Rafael Tomás y Salmer, D. Marcelo de Usera y don Jesús Llorca.

#### ATENEO DE MADRID

##### Suscripción para una lapida

Hasta el día 10 de agosto se admiten donativos para la lapida que ha de dar el nombre de Amaro Roso de Luna a la calle del Buen Suceso, en el Ateneo de Madrid, Prado, núm. 21, y en Ateneo Teosofico, Factor, número 7.

### A los electores de Madrid

La Oficina electoral del Partido liberal, aconseja a los afiliados y simpatizantes del mismo y a todos los ciudadanos de ambos sexos, con derecho a voto, que comprueben en las listas electorales si están incluidos en el censo, y caso que no lo estén o que figuren con nombres, profesión, edad o estado equivocados, que soliciten, en el primer caso, su inclusión, y en los demás, que sea subsanado el error.

La Oficina brinda sus servicios a todos los ciudadanos que necesiten formular reclamaciones relacionadas con su inscripción en el censo electoral, estén o no afiliados al Partido, para lo cual habilitará, a partir del día 1 de agosto próximo, una de sus Secretarías del Círculo Liberal (calle de Floridablanca, núm. 1).

Próximamente se harán públicas las condiciones en que la Oficina prestará estos servicios.

### Descarrila el rápido de Barcelona

El rápido de Barcelona descarriló cerca de Mora la Nueva, a causa de un desprendimiento de tierras ocurrido en la boca de un túnel. Resultaron heridos los fogoneros y tres personas más.

### Ayuntamiento

#### La inclusión en el plan de ferrocarriles el directo Madrid-Burgos

A las once menos diez empieza la sesión, presidiendo el alcalde, señor Rico.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del concejal socialista doctor Sánchez Banús.

Se aprueban varios expedientes de escaso interés y se discute ampliamente el dictamen para la explotación de anuncios en las aceras de las calles. El asunto pasa a la Comisión de Hacienda.

El señor Cort se opone a que prevalezca la adjudicación del suministro de material eléctrico por entender que en el pliego de condiciones figuran precios más elevados de los que se venden en plaza a los particulares. La subasta queda anulada.

Acercos de la creación de un sello municipal sobre las facturas de comidas en fondas, hoteles, restaurantes, cabarets y zonas de recreo con destino a los Comedores de Asistencia Social, el señor Barrena dice que deben ser gravadas mas las facturas de los cabarets que la de los restantes establecimientos, aprobándose en esta forma.

Se procede a la votación del dictamen proponiendo el abono de 50.402 pesetas por horas extraordinarias devengadas por el personal de arbitrios sobre especies de consumo, aprobándose por 21 votos contra cinco.

Se aprueba abonar por cuenta del Ayuntamiento los gastos que ocasione el transporte e instalación de un busto de María Guerrero, donado al Ayuntamiento de Madrid por un grupo de americanos, con destino al teatro Español.

Los números de orden del día

han sido agotados rápidamente en tránsese en la parte destinada a ruegos y preguntas.

El señor Saborit pide que se de una sanción rápida al problema de la plaza de toros, pues el actual estado de cosas no debe continuar.

El alcalde ofrece activar las gestiones con la máxima rapidez, mucho más teniendo en cuenta que el Estado contribuirá con 300.000 pesetas para la realización de obras necesarias.

El señor Barrena solicita que breve lo más posible la inauguración del mercado de Vallehermoso. También se lamenta que no se cumpla con todo rigor el acuerdo de no admitir propinas por los conductores de taxis.

Se da cuenta, por el señor Saborit, de que el ministro de Obras pùblicas ha incluido en el plan de ferrocarriles el de Madrid-Burgos. Y se levanta la sesión.

### Dos militares lesionados en accidentes casuales

El obrero perteneciente al parque Central de Automovilismo Rafael Cortés Corbella, de veintitrés años de edad, fué asido en el hospital Militar de Carabanchel a una contusión en el tórax y fractura de tres costillas, de pronóstico grave, que le fueron causadas en Madrid al ser arrollado por un automóvil.

En el Hospital Militar de Carabanchel fué asido el soldado de Aviación José López Hernández, que padecía heridas de pronóstico menos grave. Se le produjo al subir a un tranvía en marcha en el paseo de Extremadura y darse un encontronazo con una columna.

### El centenario de Castelar

Se celebrará una sesión de Cortes, presidida por el señor Besteiro, en la iglesia de San Felipe.

CADIZ, 29.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión para tratar del primer centenario de Castelar, el día 7 de septiembre. Asisten los concejales, el Cuerpo consular americano y la Prensa.

El alcalde expuso la buena disposición del Gobierno para patronar la fiesta. La Cámara enviará una Comisión, presidida por don Julián Besteiro. Vendrán los señores Alcalá Zamora, Azaña y los demás ministros y la Mesa del Congreso de Diputados, para celebrar sesión de Cortes en el templo de San Felipe. Se inaugurará el monumento a las Cortes el 12. Habrá banquetes oficiales y bailes de gala, y serán invitados los Gobiernos de las Repùblicas americanas para que envíen delegaciones especiales.

Los cónules han ofrecido su cooperación, y se acordó pertenecer a la Comisión organizadora los de Argentina, Uruguay y Brasil. Se celebrarán nuevas reuniones, en las que intervendrán las entidades oficiales y particulares.

### LA BOLSA

La sesión bursátil de esta tarde acusa firmeza general para todos los valores, pues si bien es verdad que algunos como los Explosivos cierran más bajos que el día anterior, no lo es menos que, después de la hora oficial, se animan por el impulso que reciben de Barcelona, y avanzan hasta 625.

También ganan terreno las minas del Rif, portador, los Tranvías y otros títulos.

La moneda extranjera presenta alza general y suben los francos 10 céntimos, los suizos 68, los dólares dos, y las libras 25. En Londres, la libra empezó a 43,60 y cierra a 43,47.

### Una riña con consecuencias

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fueron asistidos ayer tarde Bruno Ramírez, propietario de una carbonería de la calle de Santa Ana, y Manuel Barredo, de cincuenta y cuatro años, camarero y portero de la citada finca. El primero presentaba varias lesiones y erosiones, que se calificaron de pronóstico reservado, y el segundo contusiones de carácter leve. Se produjeron las heridas al agredirse mutuamente en riña.

# Cortes Constituyentes

## LA SESION

### El reclutamiento en el ejército

Se abre la sesión del Congreso a las cuatro, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los señores Azuara, Ríos y Zulueta.

Se entra en el orden del día, y se oboanose el dicamen relativo a la consrucción de un submarino en Cartagena.

### Adesiones recibidas:

Individuales: De Asturias: Antonio Sánchez Paredes, de Gijón; Rafael Villa y Villa, abogado, Gijón; M. de Valle, capitán de la marina civil, Gijón; Eloy Muñiz, escritor, Cangas de Onís; Benjamín Martínez Meléndez, samá de Langreo; Josefina Villa, estudiante, Gijón; Florentino Moral García, La guerra; Baltasar Ramos, Gijón; Laureano Arguelles y vecinos de Prades Tejuel, Matosa, La Brecha y Piloña.

Colectivas: De Madrid: Ayuntamiento de Hortaleza y Casa de la República. De Asturias: Ateneo Popular de Laviana; Sindicato Obrero Metalúrgico de Mieres (U. G. T.); Sindicato de la Construcción de Mieres (U. G. T.); Sociedad Cultural de Olloniego; Ateneo-Casino de Lada; Asociación de Obreros y Empleados Municipales de Aller; Ateneo Obrero de La Felguera; Sindicato Obrero Metalúrgico de Ablaña (U. G. T.); Caja Asturiana

### PROVINCIAS

#### La huelga de aparceros y «rabasaires».—Juicios de Maciá sobre el acto de la plaza de toros

BARCELONA, 29.—El gobernador ha decretado que se suspenda la huelga de aparceros y «rabasaires», realizando algunos desmanes. Ha enviado fuerzas para impedirlos.

También dijo que se adoptaron precauciones para evitar que los comunistas celebren la manifestación que proyectan el día primero de agosto.

El Sr. Maciá, hablando del acto de la plaza de toros de Madrid, dijo que no había sido solo un acto contra el Estatuto, sino también contra Cataluña, impregnado el espíritu antirrepublicano.

Confía, no obstante, en que el problema catalán se solucione, pues no cabe esperar que la República niegue a Cataluña lo que le negó la monarquía.

#### El Ayuntamiento sevillano de la dictadura.—Ochenta y dos procesados y siete millones de fianza.—La maldad de una niña

SEVILLA, 29.—El juez especial que entiende en las irregularidades del Ayuntamiento de la dictadura, ha procesado a 82 personas, exigiendo fianzas que han sido embargadas las posesiones del ex alcalde Sr. Mosero.

En Carmona una niña de once años dejó caer a un pozo a una criatura de catorce meses, que pereció. Como el hecho fué intencionado ha sido detnida.

#### Suceso lamentable en Málaga

MÁLAGA, 29.—Dos guardias forestales fueron con dos guardias civiles. Estos les detuvieron y uno de los forales se paró su escopeta, atravesando el tricordio de un guardia civil.

El compañero de pareja disparó, matando al guardia total autor de la agresión.

#### Turistas en Cádiz y Sevilla. La crisis naval

CADIZ, 29.—Llegó el transatlántico alemán «Monte Ros», procedente de Ceuta, conduciendo 1.350 turistas, la mayoría alemanes y austriacos. 900 salieron en tren especial con dirección Sevilla, de donde regresarán en la madrugada.

Se reanuda la discusión del proyecto relativo a la recruta de oficialidad del ejército.

Interviene el doctor Juárez examinando el problema de los médicos militares. Afirma que están insuficientemente pagados y relata algunas anécdotas de su vida como médico militar, que producen hilaridad en la Cámara.

El señor Fanjul consume otro voto en contra.

### Campana del Comité Español contra la guerra

Adesiones recibidas:

Individuales: De Asturias: Antonio Sánchez Paredes, de Gijón; Rafael Villa y Villa, abogado, Gijón; M. de Valle, capitán de la marina civil, Gijón; Eloy Muñiz, escritor, Cangas de Onís; Benjamín Martínez Meléndez, samá de Langreo; Josefina Villa, estudiante, Gijón; Florentino Moral García, La guerra; Baltasar Ramos, Gijón; Laureano Arguelles y vecinos de Prades Tejuel, Matosa, La Brecha y Piloña.

Colectivas: De Madrid: Ayuntamiento de Hortaleza y Casa de la República. De Asturias: Ateneo Popular de Laviana; Sindicato Obrero Metalúrgico de Mieres (U. G. T.); Sindicato de la Construcción de Mieres (U. G. T.); Sociedad Cultural de Olloniego; Ateneo-Casino de Lada; Asociación de Obreros y Empleados Municipales de Aller; Ateneo Obrero de La Felguera; Sindicato Obrero Metalúrgico de Ablaña (U. G. T.); Caja Asturiana

### PROVINCIAS

#### El barco seguirá su viaje a Villagarcía y Hamburgo.

Aumenta la crisis de trabajo en los talleres navales, tanto en Matagorda como en los talleres de Echevarrieta. Han sido despedidos nuevos grupos de obreros.

ZARAGOZA, 29.—El gobernador ha impuesto dos multas de 100 pesetas y otras de 1.000 a otros tantos trigueros de la provincia por sacar cereal de esta clase de la provincia de Zaragoza sin su autorización.

### Censo de Barcelona

Segun el censo parcial de la ciudad de Barcelona y sus agregados, en el día 30 de junio último 1.009.755 habitantes.

### Extranjero

#### Un general federal muerto

RIO JANEIRO, 29.—Durante un encuentro entre federales y rebeldes, murió el general Gorges, jefe de las fuerzas leales.

#### El conflicto en Bolivia y Paraguay

BUENOS AIRES, 29.—El Gobierno ha dirigido comunicaciones a Bolivia y Paraguay, notificando la neutralidad de la Argentina.

El ministro de Negocios de Bolivia ha dirigido una comunicación al Gobierno norteamericano, justificando su negativa a asistir a la conferencia de Washington.

#### Los rebeldes marroquís en la zona francesa

RABAT, 29.—Un grupo de indígenas al servicio de Francia obtuvo combate con un grupo de rebeldes en las cercanías del puesto militar de Amelag. Lograron derrotados los rebeldes. Los franceses tuvieron un oficial y tres soldados muertos.

#### Las elecciones en Alemania

BERLIN, 29.—Han comenzado con gran actividad los trabajos electorales. Se multiplican las reuniones, menudeando los incidentes, fijándose millares de pasquines.

# DEPORTES

## FUTBOL

### Mendaro al Athlétic de Madrid

SANTANDER. — Parece ser que el Racing y el Athlétic de Madrid han llegado a un acuerdo con la ficha de Mendaro, quien pasará la próxima temporada a defender los colores del Club madrileño. Se ignoran las condiciones del traspaso aun cuando se cree que el Athlétic habrá abonado una respetable suma.

### Y Lloréns al Sportivo de Sans

BARCELONA. — El Sans que continúa su política de captación de jugadores con vistas a la próxima temporada, ha logrado la ficha de Lloréns, el hasta ahora portero suplente del Barcelona. También logró la firma de De Mur, el «back» que jugó en el Español.

### Siguen pintando triunfos para nuestra selección obrera

BERLIN, 26 (D. U.). — Se jugó el partido entre la selección obrera de Prusia y la selección española. Tuvo lugar en el Stadium Municipal, ante 20.000 personas, llenas de expectación.

Los españoles hicieron un magnífico partido, que fué motivo a que se apuntasen una nueva victoria por dos a uno, pese al buen equipo que tenían en frente.

Los tantos fueron marcados por Tomás, del Fortuna madrileño, y Cagigao, del Europa ferrolano.

### Nuestros árbitros eligen nuevo Comité

Se celebró la Asamblea ordinaria de los árbitros regionales, eligiéndose el siguiente Comité: Presidente, Montero; vicepresidente, Espartaco; secretario, Iglesias; tesorero, Camga-Arquillés; y contador, Melcón.

Se designó a los Sres. Neira, Eguía y San Miguel, del Tribunal examinador, y a los señores Suárez y Bugallo de la Comisión fiscal de cuentas.

Se expulsó a un miembro por irregularidades administrativas.

### EN LA FEDERACION DEL CENTRO

#### Se ocupa de organizar su «crecimiento» que la convierte en Federación Castellana

Se ha reunido el Consejo Directivo de la Federación, que adoptó entre otros, los siguientes acuerdos:

Autorizar el cambio de nombre de la Sociedad Deportiva Centro de Carabanchel, por el Club Deportivo Carabanchel.

Autorizar al Athlétic Club para jugar partidos amistosos los días 4, 8 y 11, las dos primeras fechas con el Mogreb F. C. y la segunda con el Athlétic de Bilbao.

Abonar los gastos del desplazamiento del Tarragona F. C. a Ciudad Real, como compensación a la incomparcencia de éste equipo para jugar su partido de campeonato en Madrid con el Tarragona.

Aprobar las gestiones de los delegados de la Federación Centro en la última Asamblea Nacional.

Firmar las bases del pacto de Mancomunidad con la Federación Sur y confirmar la ampliación a seis clubs de la primera categoría regional, con arreglo a la conformidad unánime de los cinco clubs que pertenecen a dicha categoría.

Aprobar diferentes trámites realizados por Secretaría para la adaptación al Reglamento regional de los acuerdos de la última Asamblea de Clubs y Federaciones, por la cual han sido agregados a la Federación Centro las provincias de Avila, Valladolid, Salamanca, Zamora y Segovia.

Facultar a la Secretaría para que convoque a Asamblea regional, tan pronto como sean llevadas a efecto todas las formalidades de agregación de los Clubs pertenecientes a las provincias a que se refiere el acuerdo anterior.

Aprobar los proyectos de organización de los Campeonatos regionales por comarcas dentro de la región y la organización de

los Colegios comarcales de árbitros; y, por último,

Proponer a la próxima Asamblea ordinaria el cambio de nombre de la Regional por el de Federación Castellana de Fútbol.

### Se han clausurado dos campos de deportes por rivalidades políticofutbolísticas

CIUDAD REAL, 28. — El gobernador ha clausurado los campos de deportes del Estrella y del Español del pueblo de Miguelturra. Las rivalidades futbolísticas de estos dos equipos han degenerado en antagonismos de carácter ajeno a la finalidad deportiva, pues uno estaba controlado por elementos obreros y otro por patronales.

El gobernador reunió en su despacho a las Directivas y les comunicó su decisión.

## BOXEO

Se celebró en el campo de la Ferroviaria la anunciada velada organizada por la Federación Castellana, a beneficio de Jesús Arranz, que, como se sabe, ha quedado inútil por desprendimiento de retina, para seguir peleando.

El público acudió en gran número, mayormente por el acto benéfico que por el aliciente de las peleas, toda vez que el programa era flojísimo.

Mucho celebraremos que el bravo ex campeón de España tenga, con lo recaudado anoche, una buena ayuda, que le permita en parte, resolver el gran problema de la vida. Un aplauso por nuestra parte, por la cooperación desinteresada de la Federación, de la Ferroviaria y de los pugiles.

Resultados: Castellanos venció a Ballesteros, por puntos, en tres asaltos (pesos libres).

Pablo Ruiz venció también, a los puntos, a Cáliz, después de un duro combate.

Bemito, que estuvo bravo y acometedor, venció, por puntos, al viejo Consuegra.

E. Iglesias venció a E. González, por descalificación de éste, en el segundo asalto, al abandonar injustificadamente.

Alvaro Santos venció a Kid Chile, por puntos, en seis asaltos.

Después, Juanito Olaguibel, González (el campeón de Castilla de los welters), y Luciano Díaz, hicieron exhibiciones de altura física.

El beneficiado subió al «ring», dar, con palabras de agradecimiento, gracias al público, Federación y cuantos elementos an tomado parte desinteresada a su beneficio. Fué ovacionadísimo.

## ENTRE CUERDAS

El día 3 del próximo agosto, se celebrará en Barcelona la pelea revancha, Ara-Marín.

Se recordará que hace unos días Ara venció difícilmente, a los puntos, a Marín, en Valencia.

El francés ya se encuentra en Barcelona.

Victor Ferrand tiene el decidido propósito de pelear con Ortega, y quiere que en esta pelea se juegue el título.

A tal fin, se está entrenando activamente. Por su parte, Ortega está dispuesto a dar buena réplica y se entrena eficazmente.

Para últimos de septiembre pelearán para el título mundial de los semipesados, Maxie Roseblom y el alemán Heuser. Aún no se sabe en qué ciudad se celebrará la pelea.

René Devós ha retado por medio de la Federación belga, al español Ara, para el título europeo de los medios.

### Acuerdos de la Federación Española de Boxeo

BARCELONA. — El Comité directivo de la Federación Española de Boxeo tomó los siguientes acuerdos:

Homologar el resultado del campeonato de España del peso mosca, disputado entre el campeón Ortega y Las Heras, ambos afiliados a la Federación catalana.

Aceptar el reto lanzado por Ruiz, afiliado a la Federación

Castellana, al campeón de España del peso mosca, Fortunato Ortega. El plazo reglamentario de cuatro meses para efectuar el combate empieza a regir el 23 de julio.

Celebrar Asamblea extraordinaria para reformar el artículo 16 de los Estatutos, el día 30.

Celebrar Asamblea ordinaria el día 31.

## ATLETISMO

### Cataluña acudirá a Berazubi, el domingo

BARCELONA. — Se han solucionado todas las dificultades y el equipo representativo de Cataluña acudirá el próximo domingo a los campeonatos nacionales de atletismo. La noticia, al conocerse, ha causado la mejor impresión en los medios deportivos de la capital.

### LA VUELTA A FRANCIA

#### En la décimoctava etapa clasificada llegan a un tiempo con Leducq cinco corredores

CHARLEVILLE. — Clasificación de la 18 etapa de la Vuelta ciclista a Francia, Metz-Charleville, 159 kilómetros.

- 1, Leducq, en 5 h. 9 m. 48 s.
- 2, Di Pacco.
- 3, Loncke.
- 4, Stoepel.
- 5, Speicher.
- 6, Morelli.

Todos en el mismo tiempo que el primero, seguidos de un pelotón de veinte corredores.

### ANOCHÉ, EN EL VELODROMO DE SANS

#### Carretero produjo excelente impresión en su debut en pista.

BARCELONA. — Anoche en el velódromo de Sans, se celebró un interesante match de medio fondo, detrás de «motos» comerciales. La carrera ha sido ganada por el francés Testón,

# La Radio De sanidad

### Programa para esta noche. — Unión Radio

22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exc. uso de Unión Radio): primera parte: «Concierto brandeburgués número 1», Bach: a) Allegro, b) Andante, c) Allegro assai; «Pulcinella» (fragmentos) Strawinsky: a) Due to y Minuetto, b) Final. Segunda parte: «Sinfonía patética», Tchaikovsky: a) Adagio, Allegro non troppo, b) Allegro con grazia, c) Allegro molto vivace; d) Adagio lamentoso. Tercera parte: «Variaciones para piano y orquesta», Franck; Cabalgata de «La Walkiria», Wagner.

0,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

### Programa para mañana

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra» 11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santo al. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. «El profeta» (marcha), Meyerbeer; «Canción india», Rimsky-Korsakoff; «Minuetto», Debussy; «Otelo» (crédito), Verdi; «Danza española», Mozzkowsky; «Eva» (fantasía), Lehar. Revista de libros, por Isaac Pacheco. Noche de verbena» (duo), L. de Vargas y Vives; «El sombrero de tres picos» (danza del molinero), Falla.

15,30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

que ha vencido al corredor Español.

Luego se ha disputado una prueba por equipos, que ha sido ganada por Cañardo y Nicolau, que han vencido a los marseleses Pugliesi y Bailey.

A continuación se ha celebrado una carrera individual, en cuya prueba ha actuado el madrileño Carretero, que ha causado muy buena impresión por su tenacidad. El vencedor de esta carrera ha sido Valen.

Carretero, en la última vuelta, sufrió un accidente que le produjo ligeras contusiones.

### AVISO A LOS PORTUGUESES

#### Esos pretendidos estudiantes de Escocia que decían que iban por el Tajo hasta Lisboa. — Y que van por ferrocarril

Recibimos la siguiente carta del Club Náutico de Toledo:

«Muy señor mío: Hemos visto en el periódico que usted tan acertadamente dirige y en el semanario «As» una información gráfica referente a unos estudiantes escoceses, que han sorprendido la buena fe de la Prensa y del público deportivo, afirmando que harían el recorrido Lisboa desde Aranjuez, en piragua, siguiendo el curso del río Tajo.

Podemos afirmar que dichos señores desembarcaron en Toledo, recibiendo y agasajando en la caseta instalada por esta Sociedad al conocer sus propósitos; pero allí desarmaron su canoa, diciéndonos que por tren llegarían hasta Abrante y desde esta localidad, por vía fluvial, hasta Lisboa.

Le agradeceríamos hiciesen la oportuna rectificación, por considerar este asunto como un caso de desaprensión deportiva.

Aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarme de usted, s. s., q. e. s. m., el presidente, Ernesto Pérez.»

### Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica las siguientes:

### Nuevas dotaciones

Circular disponiendo que los Ayuntamientos de la provincia de Pontevedra, a los cuales se refiere la clasificación definitiva de las plazas de Médicos titulares-Inspectores municipales de Sanidad, publicada en la «Gaceta de Madrid» de hoy, consignarán en sus presupuestos respectivos, que habrán de regir durante el próximo ejercicio económico, las dotaciones correspondientes a las categorías asignadas en la citada clasificación.

### Rectificación

Del anuncio de una plaza de tocólogo en Illora (Granada), en el sentido de que la plaza a que el mismo se refiere es de Médico titular tocólogo, subsistiendo, en cuanto a los demás extremos, el anuncio de referencia.

### Oposiciones

El Ayuntamiento de Orihuela (Alicante) ha acordado proveer por oposición, que será juzgada por Tribunal especial, la plaza de Médico titular, Inspector municipal de Sanidad de primera categoría, vacante en el mismo

por defunción del que la desempeñaba, teniendo asignada la dotación de 3.300 pesetas anuales y 101 familias del Padrón de Beneficencia municipal, contando con un censo de 6.98 habitantes.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de estas oposiciones estará constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Emilio Farragud Folqués, Inspector provincial de Sanidad.

Vocales: Estos serán nombrados libremente por el Ayuntamiento, dentro del plazo de la convocatoria.

Secretario, D. Pedro García Murphy, secretario del Ayuntamiento de Orihuela.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, en papel de octava clase, al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Orihuela, con un sello municipal de 0,50 pesetas, en el plazo de un mes, acompañando 25 pesetas en concepto de derechos de oposición.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

### Pago del cupón de 15 de agosto de 1932

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 15 de agosto próximo se pagará el cupón de las mismas correspondientes al vencimiento de la indicada fecha.

Clase de valores y valor líquido del cupón.—Obligaciones de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas, 9,91.

Obligaciones especiales de Tudela a Bilbao, 11,00.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación de Príncipe Pío.

En Barcelona y Valencia: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En Bilbao: En el Banco de España.

En Santander: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 14 de julio de 1932.—El Secretario general de la Compañía, Ventura González.

## Reunión extraordinaria de los socialistas

La Comisión ejecutiva del partido socialista ha convocado para el miércoles, a las tres de la tarde, en el Congreso, a la minoría parlamentaria del mismo, para una reunión extraordinaria y a la que se concede cierta importancia.

## Defensa de la Propiedad Urbana Española

La Junta directiva de esta Asociación ha visto con sumo agrado la contestación que la Federación Patronal Madrileña de la Construcción ha dado al manifiesto que acaba de hacer público el Sindicato Único de la Construcción, de Madrid.

Las razones expuestas por esa Federación Patronal son de una realidad lógica indiscutible y son las mismas que esta Asociación ha expuesto públicamente en los actos que ha celebrado, haciendo llegar al Gobierno el clamor general de la propiedad atropellada y la seguridad en que todos estábamos que la revisión de alquileres retrotraídos a 1914, traería por consecuencia la paralización absoluta en el ramo de construcción.

Hemos hecho un llamamiento a todos los interesados en resolver este problema y no pasa día en que nuestra Asociación no ponga de manifiesto ante los Poderes públicos, la necesidad imperiosa de volver al régimen común, única forma de restablecer el equilibrio entre el capital y el trabajo, resolviendo de una vez por todas el gravísimo daño que para la economía nacional representa la persistencia de la ley de Inquilinato, que agrava de día en día el pavoroso conflicto de paro obrero.

Si quienes tienen la obligación de preocuparse por la resolución de este asunto, hacen oídos de merceder ante las quejas fundadas y por conveniencias políticas naigan las pasiones de la muchedumbre inconsciente, a ellos quede la responsabilidad de las consecuencias que se derivan o pueden derivarse de una falta tal de comprensión.

«Defensa de la Propiedad Urbana Española» se hace solidaria de la actitud asumida por la Federación Patronal Madrileña de la Construcción, felicitándola calorosamente por su espíritu cívico y de justicia, al mismo tiempo por el perdón que otorgan a las injurias recibidas, ya que a las amenazas que profiere la ignorancia de unos cuantos, debemos contestar nosotros emulando las frases del mártir del Gólgota: «Perdónalos, Señor, que no saben lo que se dicen».

Madrid, 28 de julio de 1932.

## Muerto por emanaciones del gas cianhídrico

En un hotel de la calle del Arenal, se hospedaba el oficial de Telégrafos D. Francisco Larosa Calahorra. Ayer, el Sr. Larosa se encerró en el cuarto de baño y como tardara en salir más de lo normal los empleados del hotel avisaron al encargado del mismo, el cual llamó repetidas veces al cuarto de aseo sin obtener respuesta.

Como se sospechara que algo le había sucedido al oficial de Telégrafos, fué forzada la puerta de la estancia y una vez franqueada la entrada, encontraron al Sr. Larosa muerto. El baño aparecía sin agua y la ventana abierta de par en par.

Se dió aviso al Juzgado de guardia, quien se trasladó al lugar del suceso. Al entrar en el cuarto de baño pudieron percibir que la atmósfera se hallaba enrarecida por unos gases que a los funcionarios judiciales les produjeron mareos.

Practicadas las investigaciones necesarias, se averiguó que por la mañana estuvo desinfectando la habitación inmediata al operario Tertuliano Martínez y para ello utilizó el gas cianhídrico. Sin duda, éste se acumuló en el cuarto de baño y cuando el señor Larosa entró debió sufrir un colapso que le causó la muerte.

El forense reconoció el cadáver y no apareció síntoma de violencia. El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial, donde la diligencia de la autopsia determinará las verdaderas causas del fallecimiento.

El operario Tertuliano compa reció ante el juez y dijo que, en efecto, había practicado la desinfección de la estancia inmediata al cuarto de baño. Después de declarar, fué puesto en libertad.

